

GUÍA DOCENTE

**TALLER DE DISEÑO Y
PROYECTIVA**

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	ANUAL
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Requisitos previos:	Teoría del diseño y proyectiva
Coordinador de facultad:	Angelica Soleiman
Director de la titulación:	Juan Jesús Torres
Coordinador de departamento:	Bengoa Vázquez
Profesor colaborador:	-

II.-Presentación de la asignatura
Aplicación práctica en obras plásticas de las posibilidades del diseño formal bidimensional, el tridimensional y la proyectiva. Aplicaciones geométricas con imagen digital. Diseño de proyectos propios con representación mediante herramientas de diseño digital.

III.-Competencias	
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12	Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25	Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE30	Capacidad de perseverancia.
CE31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística.
CE42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> Analizar y representar en el plano objetos y espacios sencillos, aglutinando criterios visuales y constructivos.

- Conocer en la práctica los materiales, herramientas y procedimientos propios de la proyectiva para explorar y valorar sus posibilidades en un proyecto visual.
- Diseñar proyectos propios y representarlos mediante herramientas de diseño digital
- Interpretar los ejercicios propuestos por la profesora desde un criterio personal y buscar soluciones propias y originales
- Investigar la obra de otros artistas, cuestionar y analizar su propio trabajo y el de sus compañeros de modo constructivo.

V.- Contenidos

V.A- Temario de la asignatura

1. DISEÑO BIDIMENSIONAL

Diseño y forma. Creación de patrones. Aplicaciones formales en proyecto propios.

2. DISEÑO TRIDIMENSIONAL

Creación de figuras y composición. Espacio y narrativa. Aplicaciones formales en proyectos propios.

3. PROYECTIVA

Desarrollo y representación de espacios sencillos mediante programas de tecnología digital: Autocad y Sketchup. Sistemas de representación aplicados a proyectos propios.

Proyectos vinculados:

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X SÍ NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Evaluación de contenidos teóricos mediante proyecto	Revaluable	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Realización y presentación de trabajos semanales/ periódicos en los plazos acordados.	No revaluable	45%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Resolución de ejercicios prácticos propuestos en clase	Revaluable	10%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.			5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Breyer, G. (2005). La escena presente: teoría y metodología del diseño escenográfico. Buenos Aires: Infinito.
 Cabezas, L. (coord.) (2011). Dibujo y construcción de la realidad. Madrid: Cátedra.
 Canal, M. (2007). Dibujo a mano alzada para arquitectos. Barcelona: Parramón Ediciones.
 Ching, F. (1986). Manual de dibujo arquitectónico. México: Ediciones Gustavo Gili.

Jackson, P. (2014). Cut and Fold techniques for promotional materials. London: Laurence King.
 Mckinnon, P. y Fielding, E. (2012). World Scenography 1975-1990. Taipei: OISTAT
 Murcia, F. (2002). La escenografía en el cine. El arte de la apariencia. Madrid: Edita
 Navajas, F. (2012). Escenografía. Retórica de la imagen teatral. Sevilla: Editorial Círculo Rojo.
 Navarro de Zuñillaga, J. (2000). Mirando a través: la perspectiva en las Artes. Barcelona: Serbal.
 Neufert, E. (2013). 16º edición. Arte de proyectar en arquitectura. Barcelona: GG Diseño.
 Parramón, J. (1985). Cómo dibujar en perspectiva. Barcelona: Parramón Ediciones.
 Shorter, G. (2012). Designing for screen. Production Design and Art Direction explained. Ramsbury: Crowood.
 Terleckzy, a. (2014). Kirigami. Oradea: Editura Casa.
 Trebbi, J. (2012). El arte del plegado. Barcelona: Promopress
 Vidal, M [et. al] (2007). Perspectiva artística. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
 VVAA (1985). Técnica de la delineación. Barcelona: Ediciones CEAC.
 VVAA. (1992). Diseño: técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas. México: GG.
 VVAA. (1992). Time Saver Standards for Interior Design and Space Planning. Singapore: McGraw-Hill
 Wong, W. Fundamentos del diseño. Barcelona: GG Diseño.
 Woodbridge, P. (2000). Designer Drafting for the Entertainment World. Elsevier: Focal Press.

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

<http://www.urjc.es/biblioteca/>
<http://www.autodesk.com/education/home>
<http://www.autodesk.com/community>
<http://www.artenetsgae.com/mire/index.htm>
<http://www.ucm.es/BUCM/>
<http://catalogos.munimadrid.es/cgi-bin/abnetopac/O7749/ID75e34804?ACC=101>
http://documentacionteatral.mcu.es/Tema_Inf.htm
<http://www.pq.cz/en/e-scenography.html>
http://www.teatrelliure.com/cas/actividad/exposic_ribas.htm
<http://www.sketchup.com/>
<http://www.adobe.com/es/>
<http://www.mirem.net/>
<http://www.manualespdf.es>
<https://www.behance.net>
<http://www.pinterest.com>
<http://www.mataderomadrid.org>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Ordenador con los programas informáticos Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Sketchup y Autocad.
 Material de dibujo a mano alzada y creación de maquetas y objetos volumétricos necesario para la correcta realización de los distintos ejercicios propuestos durante el curso.
 Cuaderno de trabajo tipo Moleskine tamaño A5

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

La asistencia es obligatoria.